

Sept, 11, 2008. 10²⁴ pm. Comb. Est, Edif 1, P25, celda 1232. La Habana, Cuba.

A la Academia de Ciencia de Nueva York.

Académicos, Científicos, Investigadores, Colegas míos: Congratularme con el título Honorífico de Médico por los Derechos Humanos me hace evocar bellas historias surgidas de mi labor profesional como médico. Cure a muchos enfermos incluso negándose a la vida a algunas personas desahuciadas; no obstante, en muchas de ellas podía ver en sus rostros el sufrimiento permanente de encontrarse en la misma soledad que los había ultrajado.

Talos estos conciudadanos tenían que vivir sin libertad de expresión, sin libertad de asociación, sin libertad de pensa, sin libertad de palabra, sin libertad de cambiar el gobierno mediante elecciones multipartidistas periódicas, sin libertad de religión y sin otras libertades fundamentales. Yo deseaba curarlos físicamente pero también sonaba en lo poético, y esto solo podría hacerlo arrriesgando mi vida y demandando al gobierno tiránico en mi país la puesta en práctica de los derechos humanos.

Junto a un grupo de valientes compatriotas estamos orando y reuniendo al Dios Bíblico y estamos exigiendo al gobierno por nuestros derechos y libertades civiles, y con el apoyo de países democráticos y libre, incluyendo el mundo, hemos logrado que las autoridades autoritarias cubanas firmaran en las Naciones Unidas los Pactos Internacionales Civiles y Políticos y Económicos, Culturales y Sociales; sin embargo, este Estado Policial se niega a dejar de ser y no quiere poner en ejecución los Pactos Internacionales de Derechos Humanos en nuestro país y, en respuesta perfeccionó y aumentó la represión al pueblo cubano.

¿Qué podemos esperar de los dirigentes del país cuando el Secretario General del Partido Comunista de Cuba (único partido legalizado y que parte del poder político en la Isla) Fidel Castro Ruz, con alevosía apoya la golpe brutal que le propuso un deportista indisciplinado a un juez en los Juegos Olímpicos de Beijing o cuando el gobernante, Raúl Castro Ruz, en un acto público el 26 julio de 2008, autoriza a sus seguidores a realizar acciones fuera de la ley contra personas no cumplidoras con su trabajo?

Sinceramente, no podemos esperar nada bueno de estos individuos que aplican el Terror de Estado a mi pueblo y han convertido su administración en un Estado Delictivo.

Se que mi vida está en peligro y se incrementa con las desagradables connivencias donde me tienen obligado a permanecer, pero nunca dejaré de realizar la obra humanitaria y pacífica que me he propuesto. Estoy encarcelado por mi motivo propio hasta que mi pueblo alcance su libertad. La fe en Dios y el amor de mi familia, en especial de mi esposa Elsa Flores Hernández, quien me ha defendido sin medida en franco desafío al régimen opresor ha fortalecido mi espíritu en estas horas difíciles.

Muy agradecido de ustedes los miembros de la Academia de Ciencia de Nueva York por concederme tan alto honor, amigos de la razón y la libertad con vosotros que aborrecen la tiranía y la falta de libertades fundamentales han aliviado mis penas y las de mi pueblo. Corlidamente Dr. Oscar Elías Biscet. Presidente Fundación Lautaro de Derechos Humanos.